



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34844

12/06/2018

92178

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el respeto y la promoción de los Derechos Humanos (DDHH) será una prioridad de la política exterior española con Cuba y con otros países. El Gobierno español mantendrá con el Gobierno cubano un diálogo, fluido, franco, crítico y constructivo, que permita identificar las diferencias y trabajar juntos en pro de los intereses comunes. En concreto, en el ámbito de los derechos y libertades fundamentales se es consciente de la existencia de diferencias, pero se espera poder tratarlas regularmente de forma bilateral y en foros multilaterales, y en ese contexto, se planteará el caso de Eduardo Cardet y otros.

Cuba ha iniciado una nueva etapa en su devenir con la elección de Miguel Díaz-Canel como nuevo presidente. El Gobierno confía en que el nuevo Gobierno cubano pueda afrontar de manera exitosa los importantes retos que Cuba tiene hoy ante sí y acometer reformas pendientes.

El Gobierno español sigue de cerca los asuntos que afectan a la situación de los DDHH en Cuba, incluidos el caso de Eduardo Cardet y otros, y participa de forma activa en el Consejo de Derechos Humanos y en los instrumentos previstos para la promoción y defensa de los DDHH.

Con ocasión del último Examen Periódico Universal de Cuba, el pasado 16 de mayo, España ha formulado recomendaciones al Gobierno cubano animando a las autoridades a ratificar el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Asimismo, ha recomendado el establecimiento de medidas que garanticen la libertad de expresión y de prensa, así como la libertad de asociación mediante la participación efectiva de la sociedad civil y la culminación del proceso de reforma de la Ley de Asociaciones.

Con el objetivo de fortalecer la cooperación con los mecanismos de DDHH de Naciones Unidas y tras la visita en el año 2017 de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Trata de personas, España ha reiterado la recomendación al Gobierno cubano para que realice una invitación abierta y permanente a dichos Relatores.

Madrid, 12 de julio de 2018